

6

Intervención oral para el Examen Periódico Universal (EPU) de Honduras

Elaborada por Peace Brigades International en colaboración con la Plataforma EPU

Speaker: Donny Reyes

Esta declaración la presentamos en nombre de la Plataforma EPU Honduras y Brigadas Internacionales de Paz, y Asociación LGBT Arcobris.

Reconocemos la importancia de que el Estado Hondureño haya asumido las recomendaciones del EPU, sin embargo, en la vida real experimentamos una involución en materia de derechos humanos. Somos Nosotras las personas lesbianas, gay bisexuales y Trans quienes vivimos los hechos más crueles de la violencia en todas las formas de expresión, abuso sexual, expulsión de nuestros hogares, golpes físicos y psicológicos así como la marginación, la exclusión e indiferencia cínica del gobierno.

Responsabilizamos al gobierno de Honduras por la estigmatización y discriminación hacia las personas LGTB, influenciado por el sector fundamentalista religioso quien claramente manifiesta su rechazo y condena, además de promover el odio hacia nuestros colectivos.

Denunciamos los múltiples crímenes de odio a razón de la orientación sexual e identidad de género. En los últimos 4 años se registran 119 homicidios contra la comunidad LGTB, el 80% de estos casos cuentan con información necesaria para su análisis y clasificación. Aun así, el nivel de impunidad es más del 98%. Donde nuestras juventudes se están llevando la peor parte, es decir que nos están asesinando antes de cumplir los 34 años.

Como parte de esta involución de los Derechos Humanos, se encuentra el proyecto del actual código penal en el cual desaparece el artículo 321 donde tipifica y castiga la discriminación por orientación sexual e identidad de género y el crimen de Odio.

Responsabilizamos al Estado hondureño por no accionar, sancionar, castigar a los responsables de estos crímenes.

Además repudiamos las difíciles situaciones que los y las defensoras de la comunidad LGTB, enfrentamos constantemente en este contexto, como ser los constantes asesinatos, el desplazamiento forzado, el exilio, la difamación, la falta de protección social. Pedimos al Estado que cumpla con su deber de proteger a los defensores y defensoras de los derechos humanos.

No quiero terminar esta declaración si recordar a nuestros hermanos y hermanas Angy Ferreira, y Walter Troches quienes dieron su vida luchando por nuestros derechos humanos.